



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 5 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial LEGARIA, clave 16-036 en la Demarcación Territorial Miguel Hidalgo corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>5</u> - <u>000279</u> /2025 y número de identificación <u>7</u>
Nombre
CAMBIO DE DRENAJE 2DA PRIV. DE LA RNDA. DE LAGO SUPERIOR
Descripción
CAMBIO DE DRENAJE EN TODA LA CALLE DE LA SEGUNDA CERRADA DE LA RINCONADA DE LAGO SUPERIOR. ENTRE CALZADA LEGARIA Y RINCONADA DE LAGO SUPERIOR
Lugar de ejecución
2DA CDA DE LA RNDA DE LAGO SUPERIOR, NO APLICA

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	DIRECCIÓN DISTRITAL <u>5</u> DIRECCIÓN DISTRITAL 05	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
 MTRA. MARÍA ENRIQUETA ISLAS SÁNCHEZ NOMBRE Y FIRMA		 LIC. SANTIAGO RICARDO MELGAR TORRES NOMBRE Y FIRMA